

INMUNBIOLÓGICAL CIA.LTDA. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2013

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.

Instalada como está la sesión, por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital pagado, que es como sigue:

ACCIONISTAS		CAPITAL	CAPITAL PAGADO	NUMERO	%
LATACUNGA CHILUIZA ANDRES	199	SUSCRITO	EN NUMERARIO	199	49.75
LATACUNGA CHILUIZA JESSICA	199			199	49.75
LATACUNGA GUERRERO FABIAN	1			1	0.25
CHILUIZA LOPEZ NORMA DEL PILAR	1			1	0.25
TOTAL		400.00	400.00	400.00	100%

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2012

Por secretaría, se procede a dar lectura al informe de los Administradores y analizados que fueron los mismos, se los acepta y aprueba por unanimidad y en su totalidad

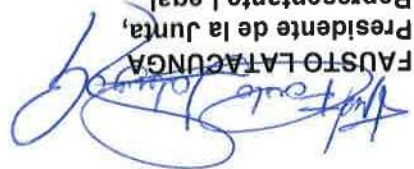
PUNTO DOS: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012

El presidente manifiesta que es necesario resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012 y mociona a los accionistas, que la utilidad neta, generada durante dicho ejercicio que asciende a la suma de USD. 2.066.74, después de impuestos y porcentaje de participación de los trabajadores, se destine al reparto a favor de los accionistas.

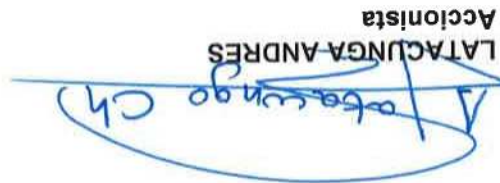
Los accionistas de la compañía debidamente representados, resuelven unánimemente que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico 2012 y que asciende a la suma de USD. 2.066.74 esto es, después de deducido el 15% de participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine ciento por ciento de dicho valor para el reparto a los accionistas.

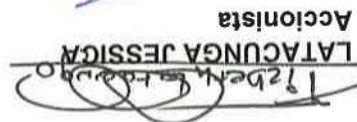
Aprobadas las resoluciones de esta Junta por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y sin otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales se reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente en todas sus partes y sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes, Accionistas de la Compañía y el Secretario Ad-Hoc, dándose por concluida la sesión a las 13H00. Al expediente se agregan: Copia de esta Acta, documentos conocidos por la junta y lista de asistentes.

Dado en Quito, D.M., a los 01 días del mes de abril del año 2013.


FAUSTO LATACUNGA
Presidente de la Junta,
Representante Legal

Accionista
BIO LABORATORIO INMUNBIOLOGICAL CIA.LTDA.


LATACUNGA-ANDRES
Accionista


LATACUNGA JESSICA
Accionista


PILAR CHILIZA
Secretario Ad-Hoc
Accionista